

ERNESTINA GODOY RAMOS

El árbitro, cabildeando por la oposición

Estamos viviendo tiempos históricos, a diario vemos cómo se desarrolla la vida nacional de manera frenética, abierta, vibrante, llena de contrastes. Miramos sin asombro, cómo ahora se habla abierta y libremente sobre temas políticos, económicos, religiosos o culturales, algunas veces inclusive con furia, pero sin temor a la ferocidad de una censura institucional o policiaca, tal y como era antes.

En poco más de cinco años se han construido los cimientos de un país renovado, con una economía estable y más equitativo; con alternativas de educación para sus jóvenes y con la atención a sus adultos mayores; con

un sistema de salud salvado de la ruina y con la terca intención de volver a ser un país seguro y orgulloso, dueño de un sistema democrático real. Lejos del “desarrollo” que nos impusieron en los 40 años anteriores, con el encumbramiento de una clase burocrática de élite, la conversión de la riqueza pública en privada, una economía sustentada en un endeudamiento constante, la aparición de cárteles y delincuencia de todo tipo y el notable empobrecimiento de la gran mayoría.

Por desgracia, estos tiempos nos siguen mostrando las miserias del sistema neoliberal “a la mexicana” que aún subsiste.

Quizá el caso más escandaloso de esto lo dio a conocer hace unos cuantos días el reconocido periodista Salvador Frausto, del diario *Milenio*, quien tuvo acceso a una serie de mensajes de texto que muestran cómo la Sra. Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) intentó

controlar, con amenazas, a los miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que mantuvieran al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón como presidente, por ser de las simpatías de las cúpulas del PRI y del PAN, —cosa que por, cierto, no sucedió. Días después, en una cena a la que les convocó la noche del 12 de diciembre del año pasado, un día luego de la destitución de Rodríguez Mondragón de la presidencia del TEPJF, la Sra. Piña les pidió no revelar sus comunicaciones y luego,

sin avisarles, les impuso la presencia de Alito Moreno, quien llegó a la cena poco más tarde.

El portal electrónico sin embargo.mx lo dice así: “A esa cena privada acudió la cúpula del Tribunal Electoral, la ministra presidenta Norma Piña, el Ministro González Alcántara [propuesto a la SCJN por el presidente AMLO] —quien ha manifestado su respaldo a la “Marea Rosa”..., y “Alito Moreno”.

Por cierto, el mismo portal menciona que al presentarlo a sus desprevénidos invitados, la ministra

Piña se refirió a Alito Moreno como su ‘amigo y aliado’.

Esto da cuenta, escandalosamente, de cómo la cúpula del Poder Judicial ha intervenido de manera facciosa contra Morena durante todo este proceso electoral. Es increíble ver cómo enarbolan la bandera de la Constitución y justo actúan en contra de ella, renegando de mantener el mínimo decoro e imparcialidad a que les obliga su excesivamente bien pagado encargo.

Además de tomar partido y anteponer descarada y groseramente sus intereses personales y de grupo a su obligación con el país, con cinismo acusan al ejecutivo de supuestos, “ataques”.

Por el bien de México y de su democracia, la ministra presidenta debe renunciar. ●

Exfiscal de la CDMX





EL PROBLEMA DE GUADALUPE GUIDI Y DEBATES QUEDAN A DEBER

La diputada de **Movimiento Ciudadano**, **Guadalupe Guidi**, quien no pidió licencia para competir como candidata de este partido a la alcaldía de **Linares**, enfrenta un problema muy serio en esta contienda.

Los magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** advierten que Guidi debió pedir licencia, e inclusive, en un principio le dio un plazo de 24 horas para hacerlo, pero no lo hizo. Por ello, el **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana** canceló su candidatura e informó a MC que deberá nombrar a su reemplazo.

Más allá de la decisión del Tribunal, debido a que no tramitó la licencia, la realidad es que Guidi continúa haciendo uso de recursos públicos en su campaña, lo que constituye una irregularidad muy seria.

La diputada recibe un sueldo y un bono de gestoría por su trabajo legislativo, que incluye sueldos para su equipo de trabajo, sin embargo, estos recursos no son para que anden recorriendo calles y colonias en Linares en busca del voto.

Pareciera que el capricho le podría salir muy caro a Guidi, todo por no dejar la curul a su suplente, **Rosa Esthela Silva Zapata**, quien se sumaría a la bancada de Morena.

DEBATES QUEDAN A DEBER

Mucho se tiene que hacer en **Nuevo León** en materia electoral, empezando por endurecer la ley y, sobre todo, contar con un **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana** fuerte y digno para los neoleoneses.

Este órgano no ha podido ofrecer a la ciudadanía equidad en esta contienda. Existen muchas denuncias respecto a violaciones a la ley electoral, sin sancionar realmente, pues las únicas consecuencias que han habido son económicas.

Es urgente que se realicen también muchos cambios en los debates, porque han sido un verdadero fracaso, con quejas por todos lados, como las fallas en la imparcialidad entre los moderadores.

Con mucha facilidad un candidato puede calumniar a otro sin que el moderador pueda cuestionar ese dicho, y sobre todo hacer un llamado a enfocar su participación en propuestas.

Pero sí puede quitar tiempo e interrumpir a un candidato y no pasa nada.

En cuanto a la Ley electoral, se tendría que prever otro tipo de sanciones, en las que incluso un candidato pueda llegar quedar fuera de la contienda por una falta que así lo amerite.



FOTO: LUPITA GUIDI

Guadalupe Guidi, diputada de MC, no solicitó licencia a su cargo para competir por Linares, lo que la ha puesto en serios problemas para continuar como candidata.

